ACTA DE AUDIENCIA Y APERTURA DEL SOBRE ECONOMICO.
CRC-SA-0009-2026.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOS (2) MOTOCARGUEROS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERARTIVA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS APROVECHABLES, COMO UNA MEDIDA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y APOYO A LOS ENTES TERRITORIALES Y/O ORGANIZACIONES DE RECICLADORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Fecha: 20 de agosto de 2026.
Lugar: Oficina Asesora Jurídica CRC.

Asistentes:

Ing. FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Subdirector Gestión Ambiental
Verificación Componente Técnico
MARÍA DEL MAR CHARA HERRERA
Subdirección de Gestión Ambiental
Verificación Componente Técnico
MARÍA CRISTINA LUNA MUÑOZ.
Subdirección Financiera C.R.C.
Verificación Componente Financiero
DANIELA MARIA CHARÁ BERMÚDEZ
Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica
Verificación Componente Jurídico

De igual manera, se deja constancia sobre la presencia del Dr. FELIPE NAPOLEON ADRADA, en calidad de veedor, de la Oficina de Control Interno de la Entidad.

En desarrollo de este proceso, se publicaron los estudios previos, el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones, en el portal único de contratación a través del SECOP II.

El día seis (06) de agosto del 2026, mediante Resolución No. 912, se dio apertura al proceso de selección abreviada No. CRC-SA-0009-2026, la cual fue publicada junto al pliego de condiciones definitivo.

El día doce (12) de agosto de 2026, la entidad publicó en el portal del SECOP II, el informe de evaluación de requisitos habilitantes surtido por el Comité Evaluador, en el marco del proceso de contratación mediante selección abreviada No. CRC-SA-0009-2026, informe que concluyó que la propuesta de los proponentes proponentes **DEICY BRAVO JOJOA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.706.955, y **GRUPO EL INGENIO S.A.S.**, identificado con NIT No. 900.929.617-7, CUMPLÍAN con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Entidad, por tal razón el comité evaluador HABILITÓ a ambos proponentes.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que solo existe un proponente, el cual está habilitado, esta Corporación se permite manifestar que no se llevara a cabo la diligencia de audiencia de Subasta Inversa, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015 **Artículo 2.2.1.2.1.2.2.** Modificado por el Decreto 1860 de 2021, en el numeral quinto (5), el cual promulga:

> "***5.*** *Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al*

único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa".

Seguido a ello, se llevó a cabo la Apertura del Sobre Económico, de los proponentes habilitados obteniendo que la propuesta económica de **DEICY BRAVO JOJOA,** es por valor **OCHENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($82.194.000**) IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS A LOS QUE HUBIERE LUGAR**.** Y **GRUPO EL INGENIO S.A.S,** es por valor **OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($82.194.000)** IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS A LOS QUE HUBIERE LUGAR.

El día 20 de agosto a las 2:00pm se realizó la Audiencia electrónica de subasta inversa, la cual arrojo los siguientes resultados:

Informe de la Subasta "CRC-SA-0009-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA 12
Fecha de inicio actual	20/08/2026 12:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	20/08/2026 12:17:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	2
Total de Lances	7

Resumen de la Subasta	Mejor Lance
	65.763.139,77 COP
Ahorro de Valor Inicial (81.394.000,00 COP)	15.630.860,23 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	19.2%

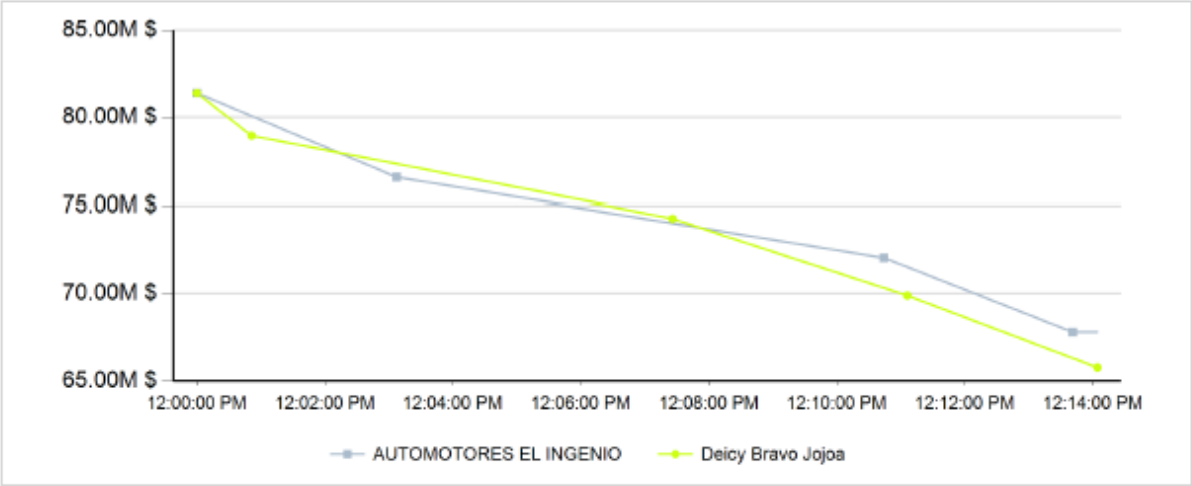
Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
AUTOMOTORES EL INGENIO		3
Deicy Bravo Jojoa		4

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Deicy Bravo Jojoa	65.763.139 ,77 COP	78.950.00 0,00 COP	19.2%	4
2	AUTOMOTORES EL INGENIO	67.797.051 ,31 COP	76.581.50 0,00 COP	16.71%	3

Evolución de los Lances por Proveedor



En Conclusión, En Conclusión, el proponente **DEICY BRAVO JOJOA,** presento oferta por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($65.763.139,77)** propuesta por menor valor y cumple con la totalidad de los criterios exigidos por esta Corporación, por ello el comité evaluador recomienda al Director General que se adjudique el presente proceso de selección abreviada por subasta inversa No. CRC-SA-0009-2026, a **DEICY BRAVO JOJOA,** identificado con Nit. número **59706955-4,** como persona jurídica, por el valor de su propuesta económica de **SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($65.763.139,77) – IVA INCLUIDO Y**

DEMÁS IMPUESTOS A LOS QUE HUBIERE LUGAR, lo que incluye también la totalidad de gastos y costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

Publíquese en la página web www.contratos.gov.co, con el fin de dar cumplimiento a su traslado al proponente, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual.

Para constancia se firma en Popayán, el día 20 de agosto del año 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)
Ing. FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Subdirector Gestión Ambiental
Verificación Componente Técnico
.

(ORIGINAL FIRMADO)
MARÍA DEL MAR CHARA HERRERA
Subdirección de Gestión Ambiental
Verificación Componente Técnico

(ORIGINAL FIRMADO)
MARÍA CRISTINA LUNA MUÑOZ.
Subdirección Financiera C.R.C.
Verificación Componente Financiero

(ORIGINAL FIRMADO)
DANIELA MARIA CHARÁ BERMÚDEZ
Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica
Verificación Componente Jurídico